

Expediente: 9040/23
Carátula: MEDINA OSVALDO FABIAN Y OTRA C/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, OSVALDO FABIAN-ACTOR/A
23224142064 - FALCI, MONICA GRACIELA-MEDIADOR INTERVINIENTE
20318098698 - BARRERA, ROSALBA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 9040/23



H101011756173

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: MEDINA OSVALDO FABIAN Y OTRA c/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO.-

LEGAJO N°: 9040/23

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

San Miguel de Tucumán, 03 de junio de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de OSVALDO FABIAN MEDINA (DNI: 25543335) y ROSALBA DEL VALLE BARRERA (DNI: 26242584), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 04/06/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.